

Superintendencia de la Economía Solidaria

Informe Rendición de Cuentas y Gestión II trimestre 2015

¿Quiénes somos y cómo estamos organizados?

Entidad creada a través de la **Ley 454 de 1998**, como un organismo de carácter técnico, encargado de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las organizaciones de la economía solidaria bajo nuestra competencia.

Superintendente (E): Martha Nury Beltrán Misas

Dirección: Cr. 7 31-10 pisos 11, 15 y 16

Total funcionarios: 90 funcionarios de planta

Inscritas en nuestras bases de datos: 11.543

Organizaciones que reportaron información a diciembre 31 de 2013: 4.835

Organizaciones que han reportado información a diciembre 31 de 2014: 4.261

Visión 2018: "La Superintendencia de la Economía Solidaria será reconocida en el 2018, por la efectividad en la aplicación de estándares internacionales de auditoría y supervisión por riesgos, acordes con las exigencias del sector y del Gobierno Nacional, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza en el modelo solidario, a través de la protección del asociado y la defensa de sus derechos."

Presupuesto 2015

Para la vigencia 2015, fueron asignados **\$24.209,2 millones**, es decir **34,8%** por encima del presupuesto del 2014, donde **\$13.364,2 millones (55,2%)** corresponden a funcionamiento¹¹ y **\$10.845 millones (44,8%)** a inversión. El incremento se dio en este último rubro, por la inclusión de 3 nuevos proyectos:

1. Implementación de un sistema de gestión documental, para la Superintendencia de la Economía Solidaria. (**\$2.000 millones**).
2. Control y prevención de riesgos jurídicos y financieros a organizaciones solidarias, a nivel nacional. (**\$489 millones**).
3. Fortalecimiento de la supervisión a organizaciones solidarias que ejercen la actividad financiera a nivel nacional. (**\$1.200 millones**)

¹¹ El presupuesto de funcionamiento incluye \$5.338 millones (40% del presupuesto de funcionamiento) con concepto previo para el 2015, asignados para la ampliación de planta de la Superintendencia.

En el primer semestre de 2015, se ejecutaron **\$8.211 millones**, que corresponden a un **34%** sin descontar los recursos sujetos a previo concepto por ampliación de planta.

Junio 30 de 2015 (cifras en millones de \$)				%
				Ejecución
Concepto	Presupuesto Vigente	Presupuesto con RP SIIIF	Saldo	Con RP
	(A)	(C)	(A - C)	(C/A)
Total Funcionamiento	13.364	3.980	9.384	29,8%
Total Inversión	10.845	4.231	6.614	39,0%
Total General	24.209	8.211	15.998	33,9%

Tabla 1: Ejecución presupuestal a 30 de junio 2015.

Ingresos de la Supersolidaria

Los ingresos obtenidos por Superintendencia de la Economía Solidaria, por concepto de multas, tasas de contribución y otros servicios, ha presentado un comportamiento creciente pasando de **\$11.409 millones** en 2010 a **\$16.560 millones** en 2014; es decir, un crecimiento del **45%** en el período.

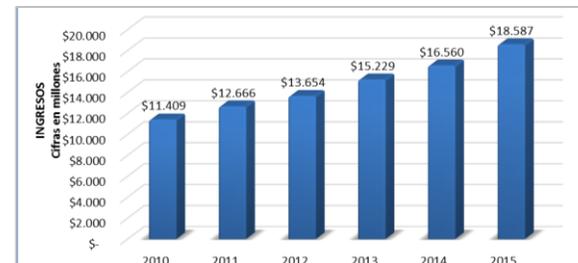


Gráfico 1: Comportamiento de ingresos, período 2010 -2015

A 30 de junio de 2015 se registra un recaudo de **\$18.587 millones** de ingresos corrientes, cuyo valor corresponde principalmente al pago de la **tasa de contribución**, que realizan las organizaciones supervisadas.

¿Quiénes son nuestras vigiladas?

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 34 de la Ley 454 de 1998, la Superintendencia ejerce la supervisión de las organizaciones de economía solidaria que no estén sujetas a supervisión especializada del Estado.

La supervisión que ejerce la Entidad, incluye las funciones de vigilancia, inspección y control, desarrolladas por la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera, que realiza supervisión de manera permanente, mientras que la Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa ejerce supervisión en forma aleatoria. Conjuntamente, las **4.261** organizaciones vigiladas reportan al cierre de **2014**, más de **5,9 millones** de **asociados** y la generación de más de **81 mil empleos** directos.



Gráfico 2: N° Organizaciones solidarias que reportaron información, período 2010 - 2014.

Organizaciones intervenidas

Como resultado de la Supervisión que ejerce la Entidad, actualmente hay **22** organizaciones intervenidas por las Delegaturas, la distribución por tipo de intervención ejercida, se observa en la siguiente tabla:

Tipo intervención	Asociativa	Financiera
En liquidación	3	5
Toma de posesión	8	1
Instituto de Salvamento	5	0
TOTAL	16	6

Tabla 2: N° de Organizaciones solidarias intervenidas discriminadas por Delegatura.

Comportamiento cuentas financieras

Dependiendo del nivel de supervisión, las organizaciones vigiladas deben remitir su información financiera con diferente periodicidad. Sin embargo,

Superintendencia de la Economía Solidaria

Informe Rendición de Cuentas y Gestión II trimestre 2015

con corte a **31 de diciembre** de cada año, las organizaciones solidarias de los tres niveles de supervisión, están obligadas a realizar reportes de sus estados financieros. (Periodicidad establecida en la [Carta Circular 001 de 2015](#)).

En el período 2010 - 2014, las organizaciones vigiladas muestran un incremento promedio del **39%**, **37%** y el **42%** en sus activos, pasivos y patrimonio respectivamente.



Gráfico 3: Cuentas financieras de las organizaciones solidarias, período 2010-2014 (cifras en billones)

Tasas promedio por tipo de crédito en el sector

La información de estas tasas de interés corresponde al promedio por tipo de crédito, por lo que tienen un carácter referencial.

Tipo de crédito	Tasa E.A.
Consumo	15,62%
Comercial	15,77%
Microcrédito	21,94%
Vivienda VIS	12,25%
Vivienda No VIS	12,41%

Tabla 3: Promedio tasas de interés efectiva anual por tipo de crédito. Cálculo a partir de la información, con corte a 31 de diciembre de 2014

Contribución del Sector Solidario a la Superación de la Pobreza Extrema

Para evaluar el impacto del sector y su contribución a la superación de la pobreza extrema, en el 2014 se realizó un cruce de información con la base de beneficiarios de la estrategia "Red Unidos"², en la que se ha evidenciado su acceso a los servicios disponibles en organizaciones solidarias. Dentro de

esta información se destaca que hay **257.267** beneficiarios que actualmente se encuentran asociados a organizaciones solidarias y que en el 2013 se otorgaron **84.464 créditos** en las diferentes modalidades que ofrece el sector, por un valor de **\$304.709 millones**.

Con esta información, se evidencia que el sector solidario se constituye, por su cobertura y beneficios, en una alternativa cada vez más sólida en los procesos educación financiera que se buscan fomentar en los sectores de menores ingresos.

Acciones destacadas en el II trimestre

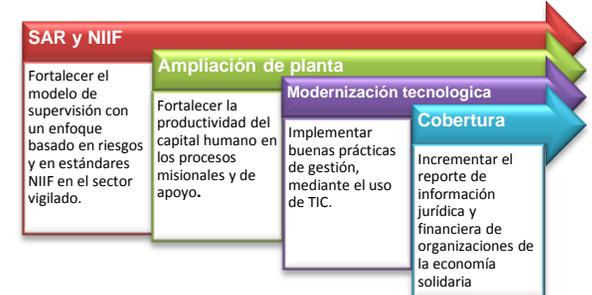
- ✓ Realización de la tercera Jornada de Supervisión Descentralizada en la ciudad de Villavicencio, los días 15, 16 y 17 de abril.
- ✓ Se empezó a prestar el servicio de atención de consultas jurídicas a la ciudadanía, los días miércoles y viernes en horario de 8:00 a.m a 12:00 m., en el Centro de Atención al Usuario CAU (Cra. 7 N° 31-10 Piso 11).
- ✓ Mediante resolución **2015230005925** del 26 de junio de 2015 se autoriza la transformación y el ejercicio de la actividad financiera a la Cooperativa **COOTRACERREJÓN**, la cual se encuentra en proceso de notificación.
- ✓ Se autorizó a la Cooperativa **COMULTRASAN** la apertura de tres corresponsales en el departamento de Boyacá.
- ✓ Mediante Resolución **2015230005825** expedida por la Supersolidaria y con el apoyo del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – FOGACOOOP, se levantó la medida cautelar de suspensión de pagos y se anuncia la normalización en la operación y capacidad de atender a los 28.340 asociados de **COOPETROL**.
- ✓ Mediante **Decreto 1297** del 17 de Junio de 2015, fue nombrada como Superintendente de la Economía Solidaria (E) la Dra. Martha Nury Beltrán.
- ✓ Se suscribió un convenio de cooperación con la Confederación Alemana de Cooperativas conocida (**DGRV** por sus siglas en alemán *Deutscher Genossenschafts- und Raiffeisenverband e. V.*),

con la el propósito de aunar esfuerzos para el fortalecimiento de los procesos de supervisión de la Superintendencia.

Cifras representativas del sector vigilado

- ✓ La información con corte a 31 de diciembre de 2014, reportada al mes de junio de 2015, registra **4.261** organizaciones, **activos** por **\$28,8** billones.
- ✓ El sector solidario vigilado **asocia** más de **5,9** millones de personas y genera más de **81** mil **empleos** directos.
- ✓ Cerca de **2** millones de colombianos encuentran en las organizaciones del sector solidario, la solución a sus necesidades de crédito.
- ✓ Los ingresos del sector participan en aproximadamente en **2,24%** del PIB año 2014³.
- ✓ De los beneficiarios de la estrategia "Red Unidos" **257.267** actualmente se encuentran asociados a organizaciones solidarias.

Retos SUPERSOLIDARIA 2015



² Estrategia liderada por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE.

³ Cifras provisionales <http://www.banrep.gov.co/es/pib>